



Ayuntamiento de Colindres

Alameda del Ayuntamiento, 1

Telf. 942 67 40 00

39750 Colindres (Cantabria)

BANDO MUNICIPAL

Por medio del presente Bando municipal se pone en conocimiento de los vecinos/as del municipio de Colindres, que con motivo de las Elecciones Generales a celebrar el 10 de Noviembre de 2019, desde el 30 de septiembre al 7 de octubre de 2019 (ambos inclusive) estarán expuesto el **CENSO ELECTORAL** en las Oficinas Generales del Ayuntamiento para su consulta y, en su caso, presentación de reclamaciones.

El horario será de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

LA consulta deberá formularla el propio interesado previa identificación (DNI, pasaporte o permiso de conducir en el que aparezca la fotografía del titular).

Se comunica también que las **reclamaciones al censo electoral** deberán tener entrada en la delegación del Gobierno **antes de las 12 horas del día 8 de octubre de 2019** (se presentarán en el ayuntamiento con anterioridad entre los días 30 de septiembre al 7 de octubre de 2019).

Para general conocimiento se emite el presente Bando municipal, ordenando su exposición en los lugares de costumbre.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa en funciones,

(Decreto 549/2019, de 19.09.2019)

Maria Eugenia Castañeda Arrasate.

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)